



PRIM

Fisioterapia y Rehabilitación

al Servicio de la Salud

Camilla de madera lisa, CÓD: 501451

Camilla de madera lisa Azul Sirio, CÓD: 469336

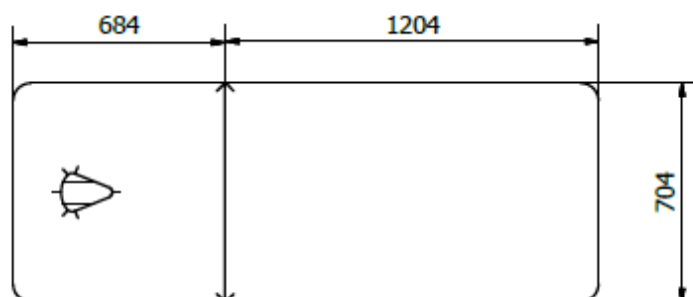
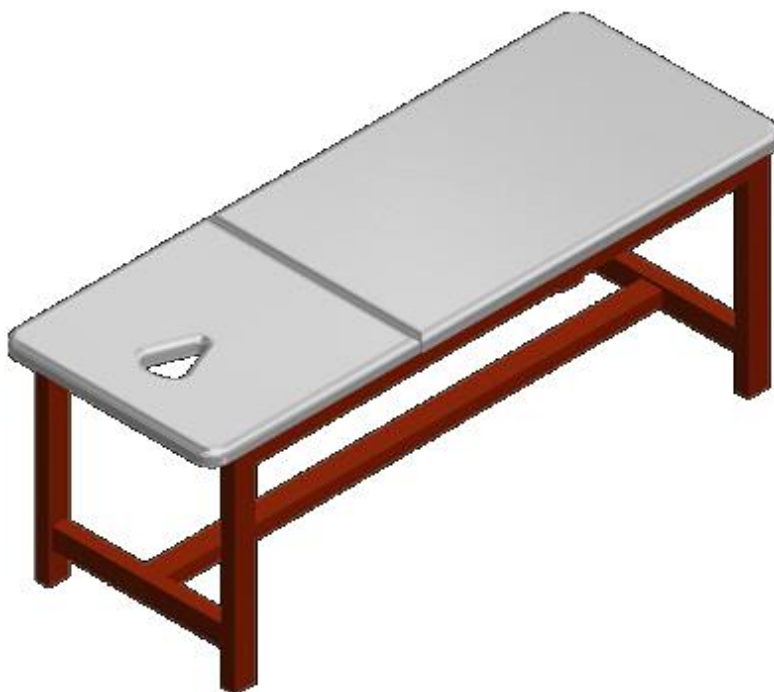
Manual de usuario



PRIM S.A.
Avenida del Llano Castellanos 43, planta 3
28034 Madrid, España
Teléfonos: 91 334 25 86
Fax: 913 342 517
e-mail: info.fisioterapia@prim.es
www.prim.es

M.U. 501451 rev 8 05/12/2024

Camilla de madera



Descripción técnica

- ⇒ Fabricadas en madera de haya barnizada.
- ⇒ Medidas 189x70x73 cm.
- ⇒ Peso 35 kg.
- ⇒ Tapizadas en simil-piel gris o azul.
- ⇒ Disponen de dos planos para cabeza y cuerpo.
- ⇒ El cabecero puede regularse en 20 diferentes posiciones además de la posición horizontal.

Indicaciones:

- ⇒ Tratamiento y masaje.

Advertencias:

- ⇒ El peso máximo del paciente debe ser de 150 kg.
- ⇒ Algunos materiales del equipo son NO ignífugos por lo que se recomienda no fumar y no utilizar la camilla en ambientes con excesivo calor, fuego o radiaciones.
- ⇒ La camilla no es antiestática.
- ⇒ Es necesario cubrir la camilla con un paño o tela apropiados con fines higiénicos y de comodidad.
- ⇒ El plano de cabeza, cuando está levantado, no es apto para sentarse y se debe utilizar para soportar la cabeza solamente.
- ⇒ Al subir o bajar el cabecero hay que tener precaución de no atraparse o aprisionarse las manos.
- ⇒ No arrastre el equipo cuando haya que moverlo.

Mantenimiento:

- ⇒ Se deben realizar revisiones periódicas del producto y controlar su evolución.
- ⇒ Se recomienda una limpieza periódica (diaria o semanal) del aparato con un paño húmedo utilizando agua o un líquido limpiador casero no abrasivo.

Clasificación: **Clase I**, no estéril, sin función de medición. Este producto cumple con los requisitos del Reglamento (UE) 2017/745 por el que se regulan los productos sanitarios.

Asistencia Técnica: En caso de avería o fallo debe ponerse en contacto con PRIM S.A. indicando el código, descripción y nº de lote del aparato.

Cualquier incidente grave relacionado con el producto debe comunicarse al fabricante y a la autoridad competente del Estado miembro en el que estén establecidos el usuario y/o el paciente.